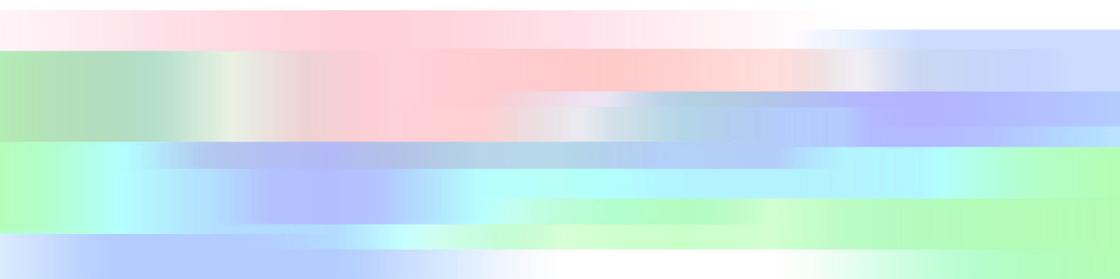


PUEBLO GITANO LÍNEA DEL TIEMPO Y PROTAGONISTAS



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido financiado por el Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana, Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, y la Universitat Politècnica de València, para el fomento de actividades en materia de Igualdad en la Diversidad.



GENERALITAT
VALENCIANA

Vicepresidència i Conselleria
d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PUEBLO GITANO. LÍNEA DEL TIEMPO Y PROTAGONISTAS

Edición a cargo de: Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación

Dirección: Rosa Puchades Pla

Coordinación: María Rosa Cerdá Hernández

Textos: María Rosa Cerdá Hernández y Luz Mérida García

Edita Editorial Universitat Politècnica de València

Diseño y maquetación: Luz Mérida García

Imprime: La Imprenta CG

Depósito Legal V-3800-2019

ISBN: 978-84-9048-851-5



<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

ÍNDICE

Línea del tiempo	4
Presentación	13
Protagonistas	15
Fuentes	29

LÍNEA DEL TIEMPO

s. XIII. 1290, Grecia. Monte Athos. Presencia de población gitana con oficio de zapateros.

s.XIV. 1322, Creta. 1347, Bizancio: la Peste Negra provoca el desplazamiento hacia Occidente. 1348 Serbia, Prizren. 1362, Croacia, Dubrovnik. 1373, Corfú. 1378, Bulgaria, Monasterio de Rila. 1384, Grecia, Modon, oficio de zapateros. 1385, Rumania, primera transacción registrada de esclavos gitanos.

s. XVII. Hostilidad, persecución y condena para el pueblo gitano en todo el continente. Pena de muerte si son encontrados en los territorios vetados. 1611, Escocia: condena a muerte de 3 hombres. 1637, Suecia: pena de muerte a quienes no abandonen el país.

s. XVIII. 1728, Holanda: se produce la última cacería organizada por policía y ejército en las que se ajusticiaban a niñas, niños, mujeres y hombres. 1758, Imperio austrohúngaro: María Teresa comienza el programa de asimilación o represión cultural y educativa. 1776, Austria: primer artículo publicado sobre el origen indio del idioma romaní. 1782, Hungría: 200 gitanos acusados de canibalismo. 1783, Reino Unido: derogación de la mayoría de la legislación racial contra el pueblo gitano.

s. XV. 1417, Sacro Imperio Romano, Lindau: Rey Segismundo emite salvaconducto. 1423, Italia, Andrés, duque del Pequeño Egipto visita al Papa Martín V en Roma.

s. XVI. 1540, Escocia, autorización para vivir según sus propias leyes. 1541, Chequia, acusados de incendiar Praga. 1544, Inglaterra, deportados a Noruega. 1563, Italia, Concilio de Trento afirma que los gitanos no pueden ser sacerdotes. 1595, Rumania: Stefan Razvan, hijo de un esclavo gitano, se convierte en gobernante de Moldavia.

s. XIX. 1812, Finlandia: confinamiento en casas de trabajo. 1830, Alemania: las autoridades de Nordhausen privan a las familias de la patria potestad sobre sus hijas e hijos que son entregados a familias no gitanas para su educación. 1835, Dinamarca, Jutlandia: batidas armadas y ajusticiamiento de la población gitana. 1874, Imperio Otomano: se reconoce el derecho de los gitanos musulmanes en igualdad con el resto de musulmanes. 1879, Hungría: Conferencia nacional de gitanos celebrada en Kisfalú. 1888, Reino Unido: se crea la Gypsy Lore Society. 1899, Alemania: Servicio de información policial gitana establecido en Munich por Alfred Dillmann.

s. XX. Se inician medidas dirigidas al reconocimiento de la plena ciudadanía que quedan truncadas por las ideas de la supremacía de la raza aria. Genocidio gitano o *Samudaripen*. Recuperación de la identidad, reivindicación de derechos civiles.

s. XIII. Presencia del pueblo gitano. 1290, Grecia. Monte Athos. Presencia de población gitana con oficio de zapateros.

s. XIV. Presencia del pueblo gitano. 1322, Creta. 1347, Bizancio: la Peste Negra provoca el desplazamiento hacia Occidente. 1348, Serbia, Prizren. 1362, Croacia, Dubrovnik. 1373, Corfú. 1378, Bulgaria, Monasterio de Rila. 1384, Grecia, Modon, oficio de zapateros. 1385, Rumania, primera transacción registrada de esclavos gitanos.

s. XV. 1417, Sacro Imperio Romano, Lindau: Rey Segismundo emite salvoconducto. 1423, Italia, Andrés, duque del Pequeño Egipto visita al Papa Martín V en Roma:

1425. Aragón. Recepción de Conde Juan de Egipto Menor. El Rey Alfonso V de la Corona de Aragón otorga salvoconducto de paso para peregrinar a Santiago de Compostela.

1435. Navarra. Reina Blanca de Navarra. Recepción del Conde Tomás de Egipto Menor en su peregrinaje a Santiago de Compostela.

1454. Comunitat Valenciana. Castellón de la Plana. Constancia documentada de la presencia de familias gitanas.

1462. Andalucía. Jaén. El Condestable Miguel Lucas de Iranzo recibe a don Tomás y don Martín, Condes de la Pequeña Egipto. 1470. Recepción de castellanos nuevos (población gitana) como política de repoblación ante la presión de los reinos nazaríes. Condesa Doña Luisa. Protagonista de los banquetes y ceremonias a los que fue invitada por el Condestable Miguel Lucas de Iranzo que *“garantiza a su gente el buen acogimiento en todas las ciudades del Santo Reino”*.

1477. Cataluña. María de Castilla, lugarteniente de su marido Alfonso V. Salvoconducto para una caravana comandada por el Duque Andrés.

1478. Castilla-La Mancha. Guadalajara. Don Diego Hurtado, heredero del Ducado del Infantado, tiene un hijo con Ana Cabrera, primera mujer gitana reconocida por su influencia política: Don Martín de Mendoza (1481-1555) que, a su vez, mantendrá una relación con María de Cervantes, tía del autor

del Quijote.

1499. Pragmática de los Reyes Católicos. Inicio de la reglamentación restrictiva de los derechos del pueblo gitano: imposición de vivir en un lugar fijo con oficio al servicio del señor de la tierra como vasallos útiles.

s. XVI. 1540, Escocia, autorización para vivir según sus propias leyes. 1541, Chequia, acusados de incendiar Praga. 1544, Inglaterra, deportados a Noruega. 1563, Italia, Concilio de Trento afirma que los gitanos no pueden ser sacerdotes. 1595, Rumania: Stefan Razvan, hijo de un esclavo gitano, se convierte en gobernante de Moldavia:

1525, 1528 y 1539. Edictos del Rey Carlos I. Persecución del pueblo gitano: condena a galeras para los hombres, entre 20 y 50 años de edad, que anduvieran por los caminos. Los menores de 20 años serán condenados a azotes y, en caso de reincidencia, se les mutilarán las orejas y someterán a cadenas.

1571. Primera Gran Redada. Felipe II. Batalla de Lepanto, gran derrota y los remeros perdidos se sustituyen apresando a los hombres gitanos aptos. Se apresaron 300 hombres. Por la intervención de las autoridades municipales y solicitud de perdón de los apresados, el contingente final fue de algo menos de un centenar.

1577. País Vasco. Álava, Guipúzcoa y Vizcaya emiten sucesivas órdenes para la expulsión de las familias gitanas y, en 1604, se ofrece recompensa de 200 reales por la captura de un hombre gitano y de 50 por cada mujer gitana.

1586. Felipe II. Bando de prohibición de venta en plazas y mercados de Madrid. **1592. Madrid.** Se emite un bando prohibiendo hablar en “su lengua particular” castigando a las mujeres gitanas por el uso de sus vestidos de color.

s. XVII. Hostilidad, persecución y condena para el pueblo gitano en todo el continente. Pena de muerte si son encontrados en los territorios vetados. 1611, Escocia: condena a muerte de 3 hombres. 1637, Suecia: pena de muerte a quienes no abandonen el país:

1619. Pragmática de Felipe III. Expulsión del reino. El pueblo gitano tiene un plazo de 6 meses para salir sin posibilidad de retorno. Quienes volviesen serían condenados a pena de muerte. Quienes se queden están obligados a establecerse en poblaciones de más de 1.000 habitantes.

1637. Segunda gran redada. Felipe IV. Los conflictos bélicos exigen nuevos remeros. El 19 de diciembre de 1639 se apresan a 500 hombres siendo destinados a galeras 200 de ellos.

1692. Carlos II. Se prohíbe cualquier ocupación salvo el cultivo de la tierra. Obligados a la servidumbre y norma de la propiedad de la tierra.

s. XVIII. 1728, Holanda: se produce la última cacería organizada por policía y ejército en las que se ajusticiaban a niñas, niños, mujeres y hombres. 1758, Imperio austrohúngaro: María Teresa comienza el programa de asimilación o represión cultural y educativa. 1776, Austria: primer artículo publicado sobre el origen indio del idioma romaní. 1782, Hungría: 200 gitanos acusados de canibalismo. 1783, Reino Unido: derogación de la mayoría de la legislación racial contra el pueblo gitano:

1717. Felipe V. Pragmática que obliga a residencia forzosa señalando para ello un total de 41 ciudades. 1746, Fernando VI amplía la lista a otras 34 ciudades como residencia forzosa.

1749. La Gran Redada. Prisión general de gitanos. Proyecto de exterminio de gitanos. Fernando VI ordena *'El apresamiento contra todos y cada uno de los gitanos que hubiere en el país de ambos sexos, edad y de reclusión en arsenales, presidios y minas de Almadén'* bajo el consejo del Obispo de Oviedo, Gaspar Vázquez Tablada, y la organización por el Marqués de la Ensenada. Entre 9000 y 12000 personas (niños y niñas, mujeres y hombres de toda edad) fueron apresadas, expoliadas de sus bienes y condenadas por el hecho de ser gitanas.

1783. Carlos III. Pragmática que reconoce la igualdad en derechos a los gitanos condicionada a la aceptación de abandonar su forma de vestir, no hablar caló y abandonar la vida itinerante. Se prohíbe el término "gitano", serán llamados "castellanos nuevos".

Censos de población gitana. Comunitat Valenciana: Municipios y sus jurisdicciones designadas para el asentamiento forzoso de familias gitanas: Alzira (Alberic, Alcúdia de Carlet, Guadassuar, Sueca y Yátova). Alcoi (Villajoyosa). Alicante (San Juan, Villafranqueza), Castellón de la Plana (Canet lo Roig, Peníscola, Alcolea, Betxí, Burriana, Xilxes, La Llosa, Vall d'Uixó, Vila-real, Segorbe), Dènia (Benigembla, Senija, Vergel, Benissa, Gandia, Oliva, Pego, Villalonga), Xàtiva (Manuel, Tavernes de Valldigna y otras 104 poblaciones), Xixona (Elx, Tibi y otras 9 poblaciones), Morella (Castellново y otras 65 poblaciones), Orihuela (Almoradí, Benejúzar, Callosa de Segura, Catral, Monóvar y otras 25 poblaciones), Valencia (barrios de Russafa, Morvedre, actual calle San Vicente), poblaciones de Benaguasil, Benimamet, Chiva, Xirivella, Massanassa, Mislata, Paterna.

s. XIX. 1812, Finlandia: confinamiento en casas de trabajo. 1830, Alemania: las autoridades de Nordhausen privan a las familias de la patria potestad sobre sus hijas e hijos que son entregados a familias no gitanas para su educación. 1835, Dinamarca, Jutlandia: batidas armadas y ajusticiamiento de la población gitana. 1874, Imperio Otomano: se reconoce el derecho de los gitanos musulmanes en igualdad con el resto de musulmanes. 1879, Hungría: Conferencia nacional de gitanos celebrada en Kisfalú. 1888, Reino Unido: se crea la Gypsy Lore Society. 1899, Alemania: Servicio de información policial gitana establecido en Munich por Alfred Dillmann:

1812. La Constitución reconoce el pleno derecho a la ciudadanía por nacimiento en territorio español sin exigencia de residencia fija.

1846. Isabel II – 1878 Alfonso XII. Se mantiene la legislación **anti-gitana del período anterior.**

1878. Alfonso XII. Reglamento de la Guardia Civil, vigente hasta 1978. Documentación identificativa y medidas de vigilancia y control específico sobre la población gitana.

1837. España: George Borrow traduce el Evangelio de San Lucas al romaní.

s. XX. Se inician medidas dirigidas al reconocimiento de la plena ciudadanía que quedan truncadas por las ideas de la supremacía de la raza aria. Genocidio gitano o Samudaripen. Recuperación de la identidad, reivindicación de

derechos civiles:

Medidas de control. Europa. 1906, Finlandia: se establece la Misión a los gitanos. Francia: documento de identidad introducido para nómadas. 1914, Noruega: unos 30 gitanos reciben la nacionalidad noruega. 1918, Holanda: control a través de la Ley de caravanas y casas flotantes. 1919, Bulgaria: se funda la organización Istikbal por musulmanes gitanos.

1922. España. Proyecto de profilaxis social. Ministro de la Gobernación Vicente Piniés. Justificación sobre el control y reducción de la población gitana.

1928. Primo de Rivera. Código Penal consolida las medidas de seguridad según el principio de defensa social: el concepto biológico-psicológico como explicativo de las circunstancias de los delitos y su valoración punitiva.

1933. II República. Ley de Vagos y Maleantes. Se planifican campos de concentración en Burgos, Puerto de Santa María, Alcalá de Henares y en Annobón, isla de la entonces colonia de Guinea Ecuatorial. Se mantiene durante la dictadura franquista hasta 1970 que es sustituida por la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.

1936. Guerra Civil. La población gitana se ve sometida a los dictados del conflicto. Son expulsados y represaliados en ambas zonas, republicana y sublevada. Se integran en el bando republicano Helios Gómez (militante PCE), Mariano Rodríguez Vázquez (Marianet, militante CNT), José Palma León (Oselito, atleta). Constancia de la resistencia gitana ante las tropas franquistas en Sevilla, en el barrio barcelonés de Sans, en el frente de Aragón (Burjaraloz y Pina) y en Mallorca. Ceferino Jiménez Malla, El Pelé, ejecutado, y Emilia Fernández Rodríguez, fallecida en prisión, son víctimas por la defensa de su fe católica en el bando republicano.

1938-1941 España. Se emiten distintas Órdenes Ministeriales y Decretos dirigidos a establecer como única lengua oficial el castellano. El caló mantiene su consideración de jerga delincuente.

1950. Década. España. Se inicia la industrialización en los grandes polos económicos: Madrid, Barcelona, Vizcaya. Inicio de la desaparición de puestos

de trabajo vinculados con la explotación agraria: tratantes de ganado, caballerías, temporeros...

1958. Iglesia Católica. Creación de los *Estatutos fundacionales para la obra asistencial y moral en favor de los nómadas* es la primera iniciativa de impulso del asociacionismo gitano.

1960. Década. Desplazamiento migratorio interno. Aparición de barriadas chabolistas. Primeros movimientos sociales impulsados por la desatención y represión en las reivindicaciones de infraestructuras y servicios. 1966, Barcelona, creación del Primer Secretariado Gitano.

1970. Década. Surge el Movimiento Asociativo Gitano, civil y aconfesional. 1971, Londres, I Congreso Mundial Gitano. 1978, Ginebra, II Congreso Mundial Gitano.

1978. Constitución. Art. 14. Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

1980. Década. España. Se impulsan acciones específicas con la consulta y la participación de las distintas comunidades gitanas. Surgen las primeras Federaciones de Asociaciones Gitanas. 1988, Programa de Desarrollo Gitano. 1981, Gottingen (antigua RFA), III Congreso Mundial Gitano.

1990-2000. Varsovia, IV Congreso Mundial Gitano. 1993, Granada, I Congreso Nacional Los gitanos en la historia y la cultura. 1994, Sevilla, I Congreso Gitano de la Unión Europea. 1997, Barcelona, I Congreso Europeo de la Juventud Gitana.

2005. España. Consejo Estatal del Pueblo Gitano. Órgano que confiere carácter institucional a la colaboración y cooperación del movimiento asociativo gitano con la Administración General del Estado para el desarrollo de políticas de bienestar social.

Movimiento Feminista. 2010, Barcelona, I Congreso Internacional de Mujeres Gitanas. Sigüientes congresos en 2011, Granada; 2018, Barcelona. 7º Conferencia Internacional de Mujeres Gitanas en Finlandia.

Comunitat Valenciana. Decreto 5/2019, de 25 de enero, del Consell, por el que se crea el Consejo Valenciano del Pueblo Gitano.

Día Internacional del Pueblo Gitano 8 de abril. Esta fecha recuerda el Primer Congreso Mundial romaní/gitano celebrado en Londres el 8 de abril de 1971 en el que se instituyó la bandera y el himno gitano.

Símbolos del Pueblo Gitano. Bandera: representando el cielo y el campo, una franja azul y otra verde. Sobre ellas una rueda de carro roja alude al éxodo desde el norte de India. Himno gitano, *Gelem, gelem* (Anduve, anduve), compuesto por Jarko Jovanovic en memoria de las gitanas y gitanos víctimas del nazismo.

Presentación

El pueblo gitano, a lo largo de la historia, ha sido objeto de discriminación que perdura hasta nuestros días.

Los estereotipos negativos sobre la identidad gitana son múltiples, teniendo en común el no reconocimiento de sus valores, de su aportación activa a la sociedad y de su enorme capacidad de lucha por mantener su cultura en sociedades que, bajo distintos instrumentos, marginan a sus miembros negándoles el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones sociales.

Pueblo sin territorio que, según distintos estudios¹, inicia su diáspora en el s.III con la llegada a Persia, teniendo lugar el desplazamiento definitivo hacia el oeste durante el s.XII como consecuencia de las guerras en las regiones del norte de la India.

Un recorrido pacífico que alcanza a los antiguos reinos peninsulares en el s.XV, teniendo la primera constancia documental de su presencia gracias al *Salvoconducto del Rey Alfonso V, El Magnánimo*, conservado en el Archivo de la Corona de Aragón:

“...Como nuestro amado y devoto don Juan de Egipto Menor, que con nuestro permiso ir a diversas partes, entiende que debe pasar por algunas partes de nuestros reinos y tierras, y queremos que sea bien tratado y acogido, a vosotros y cada uno de vosotros os decimos y mandamos expresamente y desde cierto conocimiento,

1. Donald Kenrick [Historical Dictionary of the Gypsies (Romanies). Second Edition. 2007. Scarecrow Press, Inc]

bajo pena de nuestra ira e indignación (...) sean dejados ir, estar y pasar por cualquiera ciudad, villa, lugar y otras partes de nuestro señorío a salvo y con seguridad...” ²

Esa bienvenida, que más tarde se alteró bajo las sombras de la discriminación hacia quienes se muestran orgullosamente diferentes, es la suscrita por la Universitat Politècnica de València, siendo objetivo del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación, a través de la Unidad de Igualdad, la efectiva realización de la igualdad de trato y no discriminación.

La publicación Pueblo gitano: línea del tiempo y protagonistas tiene como objetivo contribuir a la eliminación de sesgos discriminatorios mediante la visibilidad de la aportación de sus protagonistas en el espacio público, social y académico. El factor de la diversidad cultural, incorporado tanto a la participación pública y social como a los procesos de investigación, impulsan las respuestas necesarias para una Ciencia por y para la Sociedad.

A los efectos de esta breve guía, la expresión “Pueblo gitano” comprende las poblaciones conocidas bajo los términos “gypsy”, “rom”, “sinti” y aquellas otras denominaciones recibidas en su tránsito y asentamiento a lo largo y ancho de Europa: desde el Mediterráneo hasta Escandinavia.

Un largo recorrido, una larga historia de valía y superación que tiene en sus protagonistas la capacidad de agentes imprescindibles para hacer realidad el progreso social escrito colectivamente. Las breves biografías que aquí se recogen, presentadas cronológicamente, son testimonio de nuestro reconocimiento a su contribución para una sociedad más justa.

Rosa Puchades Pla
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Cooperación

.....
2. 1425, enero, 12. Zaragoza. Licencia concedida por el rey Alfonso V, el Magnánimo, de un salvoconducto a favor de Juan de Egipto Menor para viajar por todo el territorio de la Corona de Aragón. ACA, Real Cancellaría, Registros, 2573, f. 145v. Traducción adaptada al castellano actual. Original en <http://www.culturaydeporte.gob.es/archivos-aca/dam/jcr:f0ee73bd-fb63-48c9-a3e8-d96e7031078c/dphe-gitanos-transc.pdf>

Protagonistas

SOFIA KOVALÉSVSKAYA

(Moscú, 1850 - Estocolmo, 1891)



Matemática que ha pasado a la historia por el *Teorema de Cauchy-Kovaleskaya*. Se especializa en análisis matemático y el desarrollo de las funciones abelianas.

Su trabajo sobre los anillos de Saturno representa su aportación a la matemática aplicada.

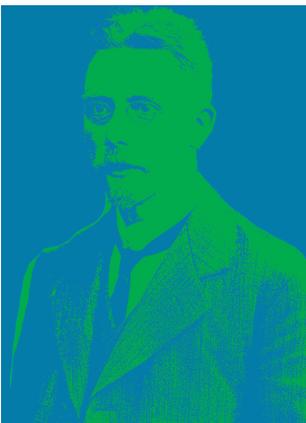
En 1874 obtiene su doctorado en la Universidad de Gottingen.

En 1888 gana el Prix Bordin de la Academia Francesa de Ciencias siendo la primera mujer en obtener dicho galardón.

En 1889 es nombrada profesora titular en la Universidad de Estocolmo siendo la primera mujer en conseguirlo.

SCHACK AUGUST STEENBERG KROGH

(Grená, Dinamarca, 1874 – Kobenhavn, 1949)



Premio Nobel de Fisiología o Medicina 1920 por sus estudios del sistema capilar y la definición de su mecanismo de regulación en el que se observa la relación con los nervios y las hormonas.

Profesor de la Universidad de Copenhague (1916-1945), realizó importantes estudios en zoofisiología que describe en su tratado *Mecanismo de intercambio de gases en los pulmones*.

Junto a su mujer Marie Krogh, eminente doctora en Medicina con relevantes méritos propios, desarrolla un método de producción de insulina fundando la empresa farmacéutica Nordisk Insulinlaboratorium, actual Novo Nordisk especializada en investigación fisiológica y endocrinología.

JOAN SALVAT I PAPASSEIT

(Barcelona, 1894-1924)



Escritor y poeta en lengua catalana, sus primeros textos son publicados en castellano en la publicación *Justicia Social* de Reus y en castellano y catalán en *Sabadell Federal* dónde publicó una serie de artículos de ideología libertaria y temática obrera que firma con el pseudónimo de *Gorkiano*. Los artículos en castellano son editados en dos libros *Humo de fábrica* y *Glosas de un socialista*.

A partir de 1919 solo escribirá en catalán inspirado en la revolución de las máquinas y en los paisajes, visuales y sociales, de su barrio, la *Barceloneta*.

Poemes en ondes hertzianes (1919), *La gesta dels Estels* (1922) y *El poema de la rosa als llavis* (1923) junto a los manifiestos *Concepte del poeta* (1919) y *Contra els poetes amb minúscula*, (1920) son parte de su obra más difundida a través de la Nova Cançó.

Muere de tuberculosis a los treinta años.

JUSCELINO KUBITSCHECK DE OLIVEIRA

(Diamantina, Brasil 1902-Resende, Brasil 1976)



Médico urólogo y político brasileño, elegido Presidente Constitucional de la República Federativa de Brasil, desde el 31 de enero de 1956 a 1961.

Entre sus responsabilidades políticas se cuenta el haber sido alcalde de Belo Horizonte, cargo que ocupó de 1940 a 1945 y gobernador de Minas Gerais, cargo que ocupó desde 1951 a 1955. Bajo su presidencia se inicia la construcción de la capital Brasilia.

Según el dictamen de la Comisión de la Verdad “Vladimir Herzog” del Ayuntamiento de São Paulo constituida para investigar los crímenes cometidos durante la dictadura militar, el expresidente fue víctima de conspiración, complot y atentado político que acabó con su vida.

HELIOS GÓMEZ RODRÍGUEZ

(Sevilla, 1905 - Barcelona, 1956)



Pintor, cartelista y poeta gitano español, representante de la vanguardia artística de principios del siglo XX.

Sus primeras obras aparecen en el diario anarquista *Páginas Libres*.

En 1925 expone por primera vez en el Kursaal de la capital andaluza y, un año después, en el Ateneo de Madrid y en la Galería Dalmau de Barcelona.

En 1931, ingresa en el PCE, colaborando como ilustrador para *Mundo Obrero*.

En 1935, funda en Barcelona con otros artistas el grupo Els Sis y, en 1936, nuevamente legalizadas las organizaciones de izquierda, el Sindicato de Dibujantes Profesionales.

Es arrestado y juzgado por su militancia política, falleciendo en la cárcel Modelo de Barcelona (1956), dónde pinta el oratorio conocido como *Capilla Gitana*.

ANTON FACUNA

(Sklabiňa, 1920 - Bratislava, 1980)



Presidente de la primera Unión Gypsy-Roma en Eslovaquia, participante del Levantamiento Nacional Eslovaco, primer romaní en el servicio de inteligencia militar de EE. UU.

En 1941 es enviado, como soldado eslovaco, a luchar en la Unión Soviética y luego, en 1944, a Italia. Al cabo de un mes, deserta y se une al grupo de partisanos RINALDO.

Se presenta voluntario para luchar en arriesgadas operaciones antinazis.

Al finalizar la II Guerra Mundial, trabaja en empresas de construcción como ingeniero.

Entre 1968-1972 es Director de la compañía Butiker, encargada de dar empleo a la población romaní y procurarles formación para una mejor capacitación laboral.

La empresa fue cerrada por el Estado. Ideó también un plan de desarrollo y mejora de la calidad de vida de las personas romanís, *Romano kulturno jekahetañiben*, que fue denegado por el Partido Comunista Checo.

HERMANAS PANKOVA

hijas del escritor Nikolay Aleksandrovich Pankov



Natalya Nikolayevna Pankova

(Moscú, 1924-1991)

Se graduó en Química desarrollando su actividad profesional en el Institute of Organic Subproducts and Dyes.

A lo largo de su actividad profesional realizó la invención de 30 procesos avanzados de tintes de cianuro.

Su desarrollo como científica lo compatibilizó con una destacada actividad artística como pintora, cantante y bailarina.



Lyubov Nikolayevna Pankova

(Moscú, 1925)

Doctora en biología, desarrolla su actividad científica como investigadora sénior en el Central Institute of Labour Capacity and Labour Organization for the Disable de Moscú.

ALFREDA NONCIA MARKOWSKA

(Stanisławów, Kresy, Polonia, 1926)



Durante la Segunda Guerra Mundial salvó de la muerte a más de cincuenta niños judíos y romaníes del Holocausto y el Porajmos (o Samuradipen, genocidio gitano).

En 1939, los nazis asesinaron a todos los miembros de su familia (85 personas), incluidos sus padres y hermanos. Alfreda, de 13 años, fue la única superviviente por estar en una aldea próxima.

Pasó varios días buscando en los bosques locales la fosa común de su familia. Se dirigió a Rozwadów, donde en 1942, a la edad de 16 años, se casó.

Ella y su esposo lograron escapar repetidamente del cautiverio alemán nazi y los guetos romaníes en Lublin, Lodz y Belzen. Terminan en Rozwadów forzados a trabajar en el ferrocarril. Gracias a ello, consigue viajar a lugares masacrados y rescatar supervivientes, esconderlos y preparar su traslado con documentos falsificados.

El 17 de octubre de 2006, fue honrada con la Cruz de Caballero con Estrella por el presidente de la República de Polonia, Lech Kaczyński, por su valentía, sacrificio y determinación feroz para salvar la vida de muchos niños.

Ella hizo realidad volver a tener una gran familia.

JUAN ISASI

(Mutriku, Gipuzkoa, País Vasco)



Jugador de pelota vasca, conocido como *El Gitano de Saturraran*. Pelotari que a mediados de los años 40 jugó en el equipo Habana-Madrid de la capital cubana.

Durante la temporada 1944-45 jugó en el Jai Alai de La Habana.

La Pelota Vasca sigue contando con importantes jugadores gitanos como Patxi Ruiz, referente contemporáneo de este deporte.

JUAN DE DIOS RAMÍREZ-HEREDIA Y MONTOYA

(Puerto Real, Cádiz, 1942)

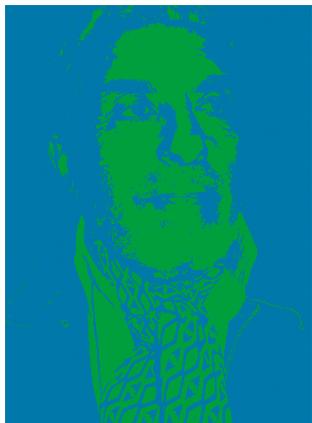


Abogado, licenciado en Ciencias de la Información. Maestro. Diputado en las Cortes Generales (1977-87).

Activista político por los derechos del pueblo gitano.

FRANCISCO SUÁREZ SAAVEDRA

(Fuente de Cantos, Badajoz, 1953)



Director de Orquesta. Experto en música española, gitana y flamenca. Director de la Escuela Municipal de Zafra (Badajoz) y profesor especialista en Saxo. Compositor y director de la *Misa Gitana Sinfónica* (estrenada en 1999 en la Catedral de Cuenca). Director Titular de la European Rom Symphonic Orchestra.

Primer Premio Internacional Gaz Kaló.

RICARDO BORRULL NAVARRO

(Albacete, 1956)



Profesor de matemáticas. Activista docente fundador de la Asociación de Enseñantes con Gitanos.

Por acuerdo del Consejo de Ministros (25-11-2011) se le concede la condecoración de la Orden Civil de la Solidaridad Social.

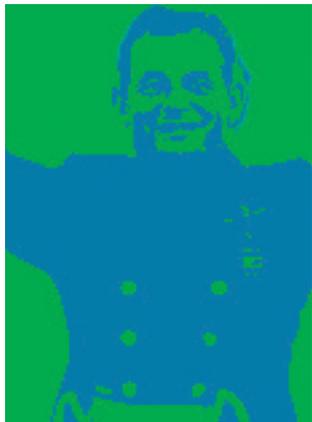
Entre su fructífera trayectoria se cuenta su trabajo en la Secretaría de Asuntos Gitanos de la Generalitat Valenciana, asesoría intercultural en el Centro de Formación, Innovación y

Recursos Educativos de Valencia y Torrent.

En 2017, como reconocimiento a su lucha infatigable por la educación intercultural y por la escolarización de las niñas y los niños gitanos, el Consell GVA le concede la Distinció de la Generalitat.

RAFAEL SOTO ANDRADE

(Jerez de la Frontera, Cádiz, 1957)



Jinete de Doma Clásica. Participa en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996, Sidney 2000 y Atenas 2004 logrando la Medalla de Plata en Doma Clásica por equipos.

Jefe de exhibiciones de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre.

LITA CABELLUT

(Sariñena, Huesca 1961)



Artista multidisciplinar que trabaja con óleo sobre lienzo, dibujos en papel, escultura, fotografía, poesía, poemas visuales y vídeos.

Es reconocida por sus lienzos de gran formato utilizando una característica variación contemporánea de la técnica del fresco.

Desde su estudio de La Haya (Holanda), desarrolla una intensa actividad que ha sido reconocida por la revista especializada *Artprice* al situarla, en 2015, en el puesto 333 entre 500 artistas del ranking internacional.

Es la artista española más cotizada tras Miquel Barceló y Juan Muñoz.

ANA GIMÉNEZ ADELANTADO

(Castelló de la Plana, 1962)



Doctora en Ciencias Políticas y Sociología. Su tesis *El grupo étnico en el medio urbano. Gitanos en la ciudad* recibe el Premio Marqués de Lozoya 1994.

Profesora Titular en el área de Sociología en el Departamento de Filosofía y Sociología de la Universitat Jaume I. Investigadora principal del Grupo OPRE ROMA.

En 2010 recibe la *Distinción de la Generalitat Valenciana*.

MERCEDES SANTIAGO LOZANO

(Córdoba)



Educadora social y experta en intervención social con la comunidad gitana.

Ha sido coordinadora de Programas de Educación de la Fundación Secretariado Gitano de Alicante.

En agosto de 2019 es nombrada Directora General de Personas Mayores en la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.

JOSEFA SANTIAGO OLIVA

(Almería, 1970)



Diplomada en Trabajo Social, activista y feminista gitana.

Vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Arakerando.

Miembro del Consejo Asesor de la Fundación Instituto de Cultura Gitana en el área de Cultura y Tradiciones gitanas.

Ha desarrollado una larga trayectoria en intervención social vinculada al movimiento asociativo gitano desde sus 16 años.

JUANA MARTÍN MANZANO

(Córdoba, 1974)



Diseñadora de moda de trajes de flamenca, de novia, pret-a-porter, complementos y a medida.

Inicia su exitosa carrera en 1995 presentándose en el concurso de Jóvenes Diseñadores de España en representación de Córdoba.

En 2004 se le concede el Premio Andalucía Joven de la Junta de Andalucía en la modalidad de Empresarios.

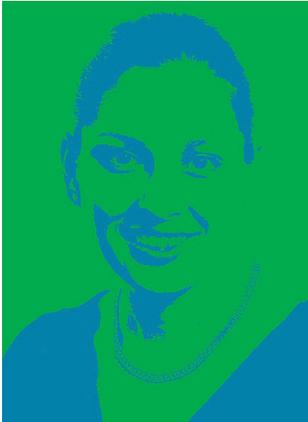
En 2005 presenta, por primera vez, colección en la Pasarela Cibeles.

El 27 de febrero de 2009 se le entrega en Córdoba el premio "Día de Andalucía", otorgado por la Junta de Andalucía, en reconocimiento a *haber colaborado por elevar el diseño andaluz a la categoría de industria pujante*,

por haber recogido en sus colecciones la tradición andaluza y por llevar siempre el nombre de Córdoba y la luz de Andalucía por bandera.

LÍVIA JÁRÓKA

(Tata, Hungría, 1974)



Vicepresidenta del Parlamento Europeo y primera mujer gitana elegida miembro del Parlamento Europeo.

Socióloga por la Central European University gracias a una beca del Open Society Institute.

Es doctora en Antropología Social en el University College de Londres.

DANIEL GONZÁLEZ GÜIZA / DANI GÜIZA

(Jérez de la Frontera, Cádiz, 1980)



Futbolista. Juega en la Selección Española en 21 ocasiones. El seleccionador Luis Aragonés le hizo debutar en 2007 ante la Selección de Irlanda del Norte (1-0) en un partido válido para la clasificación de la Eurocopa de 2008.

Güiza ha jugado con el equipo nacional 21 partidos consiguiendo 20 victorias, 1 empate y ninguna derrota.

Destacó en la Copa Confederaciones de Sudáfrica y en la Eurocopa de Austria y Suiza, que conquista tras marcar dos goles en fase de grupos y semifinales.

Ha sido Pichichi en 2008 con el RCD Mallorca y Bota de Plata ese mismo año, Dani Güiza sigue en activo y es jugador del Atlético Sanluqueño.

OSTALINDA MAYA OVALLE

(Granada)



Se graduó en Estudios de Antropología Social y Desarrollo por la University of Sussex (Reino Unido) y postgrado en Derecho por la University of Law (Reino Unido).

Ha sido coordinadora de defensa jurídica en European Roma Rights Centre. Project Manager para el Empoderamiento Legal del Pueblo Romaní, Open Society Justice Initiative (Hungría).

Defensora de los derechos del pueblo gitano.

FELISA REYES ORTEGA

(Lucena, Córdoba, 1984)



Doctora en Química Orgánica, obtiene la calificación Cum Laude con Mención Internacional por su estudio sobre preparación y desarrollo de nuevos sistemas poliméricos bioactivos y reabsorbibles cargados con bemiparina (heparina de bajo peso molecular) para su aplicación en liberación controlada de fármacos e ingeniería tisular.

Profesora e investigadora en el Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Granada.

Experta en síntesis de nanopartículas magnéticas.

Fuentes

ANTIGYPSYISM.EU

URL: http://antigypsyism.eu/?page_id=17

Asociación Gitanas Feministas para la Diversidad

URL: <https://www.gitanasfeministas.org/>

Drom Kotar Mestipen. Asociación Gitana de Mujeres

URL: <https://dromkotar.org/es/home-nova-proba/>

Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas Universitarias. FAKALI.

URL: <https://twitter.com/fakaligitanas?lang=es>

Fundación Secretariado Gitano

URL: <https://www.gitanos.org>

Instituto de Cultura Gitana

URL: <https://institutoculturagitana.es/>

Kenrick, Donald. Historical dictionary of the Gypsies (Romanies), 2nd ed., 2007
Published in the United States of America by Scarecrow Press, Inc.

URL: https://www.gitanos.org/documentos/1.1-KEN-his_HistoricalDictionaryoftheGypsies.pdf

Museu virtual del Poble Gitano a Catalunya

URL: <https://www.museuvirtualgitano.cat/es/>

The Roma Support Group

URL: <https://www.romasupportgroup.org.uk/trustees.html#>

Unión Romani

URL: <https://unionromani.org/>